

233792

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1264
QUILLON, lunes 5 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ACUNA SOTO MAGDALEN ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 315.000

Y SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ANDREA ACUNA SOTO, PAGO DE BH N° 2, PARA ENCARGADA DEL PROGRAMA DE PROMOCION DE LA ALIMENTACION SALUDABLE EN AGOSTO, ACORDE A DA N° 2945 DEL 29/04/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020416	Honorarios a Suma Alzada -	350.000		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		315.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		35.000	[REDACTED]	

TOTALES : 350.000 350.000



JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1264

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME